

*Alcaldía Municipal de Zacatecoluca*

*Declaratoria de Inexistencia*

*Ref. UAIP. 14-2023-IP*

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA**, el infrascrito Oficial de Información, hace del conocimiento público, lo siguiente:

Respecto del proceso de Acceso a Información Pública con referencia **UAIP. 14-2023-IP**, se declaró **INADMISIBLE**, en vista que el solicitante no subsano las observaciones realizadas por el oficial de información, en el tiempo establecido conforme lo establece el artículo 72 de la Ley de Procedimientos Administrativos, en consecuencia, no existen anexos de la solicitud interpuesta para ser publicados en el Portal de Transparencia de la municipalidad, no habiendo nada más que hacer constar y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.



LIC. RODRIGO JOSÉ GUZMAN SOSA

**Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública  
Alcaldía Municipal de Zacatecoluca**